

## INTRODUCCIÓN

La nueva Oferta Académica **AULA SEGURA** se caracteriza por ser una propuesta compuesta por asignaturas en formato diferente a las del Plan de Estudios, para que pueda ser matriculada por cualquiera de los alumnos del Aula, con independencia de los años cursados, o por quienes se incorporen por primera vez. Razón por la cual no se abrirá este curso la matriculación en el Plan de Estudios, ni en Formación Continua Curricular, ni en Talleres y Seminarios.

## 1. OFERTA ACADÉMICA

La Oferta Académica **AULA SEGURA** en virtud de la aplicación de protocolos Covid-19 más restrictivos, por tratarse nuestro alumnado de un colectivo de alto riesgo ante el Covid-19, nos obliga a programar una **oferta académica en modalidad exclusivamente ONLINE**.

En el caso de que una vez iniciado el curso se decida por la Comisión COVID de la Universidad de Sevilla que la presencialidad de Alumnos del Aula del Aula Experiencia en el CIUS es factible, a tenor de lo dispuesto por las autoridades sanitarias y académicas, **se ofrecerá al alumnado ya matriculado la posibilidad del seguimiento de las materias en modalidad presencial en las aulas**, estableciéndose, en caso necesario, turnos rotatorios. En cualquier caso, siempre se continuará impartiendo la materia en modalidad ONLINE.

**AULA SEGURA** combina en un **total de 57 asignaturas**, de todas las áreas de conocimiento en una atractiva oferta de contenidos monográficos de carácter transversal. Lo que permitirá a cada alumno/a optar por las materias que prefiera. De las cuales, **8 asignaturas están especialmente pensadas para los alumnos de nuevo ingreso**, que se encuentran resaltadas en la oferta académica para su fácil identificación (\*). Los alumnos del Aula, si lo desean, pueden igualmente seleccionar dichas materias para su matriculación.

Por tratarse **AULA SEGURA** de una oferta académica **VIRTUAL**, **el alumno debe poseer las habilidades y medios técnicos necesarios** para poder seguir con regularidad a clase.

## 2. DESTINATARIOS

Podrán matricularse en las asignaturas ofertadas en los programas **AULA SEGURA**, aquellos/as alumnos/as que hayan estado matriculados en el Aula de la Experiencia en algún momento, tanto en el Plan de Estudios como en Formación Continua, y Talleres y Seminarios.

### 3. MODALIDAD DE MATRÍCULA

Se establece para el curso 2020/21 la **AUTOMATRÍCULA** como **única vía de formalización de la misma**, con el fin de poder cumplir con las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias en materia de prevención del COVID-19.

Toda la gestión del procedimiento de **PREAUTOMATRÍCULA Y AUTOMATRÍCULA** descrito en este documento, se realizará utilizando exclusivamente medios telemáticos (correo electrónico, página web).

Para cualquier incidencia en debe contactar con la Secretaría del Aula de la Experiencia a través de los correos electrónicos [aulaexp6@us.es](mailto:aulaexp6@us.es)

El procedimiento a seguir se divide en dos pasos: **PREAUTOMATRÍCULA Y AUTOMATRÍCULA**

### 4. PREAUTOMATRÍCULA

Los alumnos admitidos deberán cumplimentar la **PREAUTOMATRÍCULA**, a través de la página web del Aula de la Experiencia, indicando las asignaturas de las que desean matricularse en el curso académico 2020/21.

Se establece como plazo para formalizar la **PREAUTOMATRÍCULA del 19 de noviembre al 9 de diciembre de 2020**.

Se hace una llama a la responsabilidad del alumnado a la hora de la selección de las asignaturas, dado que de no llevarse a cabo la AUTOMATRÍCULA sobre la totalidad de las asignaturas seleccionadas previamente, se estaría generando cierta confusión e inconvenientes en la gestión administrativa de la oferta de las asignaturas que finalmente se van a impartir. Pues tal oferta resultará de las que el alumnado haya indicado en la **PREAUTOMATRÍCULA**.

Una vez finalizado el plazo de PREAUTOMATRÍCULA, y tomando como base los datos obtenidos de la misma, la secretaría del Aula realizará el estudio de viabilidad de las asignaturas ofertadas, pasando a publicarse en la página web el listado de las que se van a impartir.

### 5. AUTOMATRÍCULA

Realizada la **PREAUTOMATRÍCULA** a través de la página web del Aula de la Experiencia, y una vez publicada la oferta de asignaturas a impartir, tras el estudio de su viabilidad, podrá formalizarse la **AUTOMATRÍCULA**, en el plazo establecido al efecto.

Para poder formalizar la AUTOMATRÍCULA, el alumno del Aula deberá conocer su UVUS y contraseña, y esta última deberá estar activa.

Para actualizar o recordar su **UVUS/contraseña** deberá seguir los pasos indicados en el siguiente enlace:

[https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/UVUS\\_gestion-de-usuarios-contrasenas](https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/UVUS_gestion-de-usuarios-contrasenas),

Para formalizar la **AUTOMATRÍCULA** se establecen los siguientes plazos:

1er. Plazo: del 7 al 11 de enero de 2021

2º Plazo: 13 y 14 de enero de 2021

### **5.1. PRECIOS DE MATRÍCULA**

Los precios de matrícula para el Curso Académico 2020/21 son los siguientes:

<b>Mantenimiento de Expediente</b> .....	<b>6,30€</b>
<b>Expedición/mantenimiento tarjeta de identidad*</b> .....	<b>7,00€</b>
<b>Cada asignatura AULA SEGURA</b> .....	<b>31,50€</b>

\* El pago del importe de expedición/mantenimiento tarjeta de identidad (carné universitario) es obligatorio en todas las matrículas, independientemente del número de asignaturas matriculadas.

El Aula de la Experiencia no contempla reducción de precios de matrícula por razones sociales ni académicas debido al carácter no reglado de estos estudios.

### **5.2. FORMA DE PAGO:**

Se establece como único método de pago la **Domiciliación Bancaria**: Para completar la AUTOMATRÍCULA, el alumno tendrá que realizar la Domiciliación Bancaria del importe de la matrícula, para lo que deberá facilitar el código IBAN de la cuenta bancaria donde quiera hacer efectivo el pago de la misma.

Para completar el proceso, es obligatorio que el alumno de nuevo ingreso cumplimente la "Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA", y la haga llegar a la Secretaría del Aula. La falta de entrega de este documento dará lugar a la anulación de la matrícula.

Si el alumno usó esa misma cuenta en matrículas anteriores, no es necesario que presente de nuevo la orden de domiciliación de adeudo directo SEPA.

La entrega del citado documento podrá hacerse mediante sobre cerrado, que se depositará en el buzón habilitado al efecto en las dependencias de la Secretaría del Aula.

### **5.3. ANULACIÓN DE MATRÍCULA**

Los alumnos/as que hayan abonado la matrícula podrán renunciar a la misma y solicitar la devolución del importe pagado en los siguientes casos:

- a) Con un mínimo de tres días de antelación a la fecha de finalización del plazo de matrícula, cualquiera que sea la causa de la renuncia.

- b) Cuando concurren circunstancias personales o familiares de última hora, acreditadas documentalmente, que le impidan asistir a clase, **siempre y cuando no haya comenzado el curso, es decir antes del 18 de enero de 2021.**

No darán derecho a la devolución del importe de matrícula las renunciaciones presentadas una vez comenzado la docencia de las asignaturas.

En ningún caso procederá la devolución de las tasas de secretaría.

La matrícula se anulará de oficio si por las circunstancias que fuera, el cargo realizado por la Universidad fuera rechazado, o bien porque no se haya entregado la "Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA" en secretaría.

## 6. CARNÉ UNIVERSITARIO

Si ya posee Carné Universitario y se matricula este curso académico en el Aula de la Experiencia, **no tiene que solicitarlo de nuevo**, podrá seguir utilizando el mismo.

En caso de extravío, robo, deterioro, cambio de nombre y/o apellidos, cambio de fotografía o cualquier otra incidencia, podrá solicitar un nuevo Carné Universitario a través de Secretaría Virtual en <https://sevius.us.es/>. Podrá acceder a más información sobre el Carné Universitario en:

<http://www.us.es/campus/servicios/asuntosg/carnet/index.html>

El carné universitario lo recibirá el alumno por correo ordinario en la dirección postal facilitada al efecto en la solicitud.

### PRESTACIONES:

El Carné Universitario es un carné que le identifica como alumno/a de la Universidad de Sevilla y con él tendrá acceso a los siguientes servicios:

- Acceso a la Secretaría Virtual a través de los Puntos de Información instalados en los Centros.
- Préstamo bibliotecario.
- Acceso a zonas restringidas o aparcamientos reservados.
- Acceso a Aulas de Informática.
- Obtención de descuentos en comercios.
- Acceso a instalaciones deportivas del SADUS como tarjeta deportiva.
- Otros servicios que se vayan incorporando.

Para más información sobre el Carné Universitario visite la página Web:

<http://www.us.es/campus/servicios/asuntosg/carnet/index.html>